

La sesión de Cortes celebrada ayer tarde se dedicó casi íntegramente a la interpelación del ex-ministro señor Gordón Ordás sobre las dificultades con que tropieza para intervenir en actos políticos

Por la noche continuó el debate sobre las importaciones de trigos realizadas por don Marcelino Domingo, siendo éste ministro de Agricultura

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Si como afirman el señor Calvo y otros diputados, no se ha querido aminorar el déficit en la parte de lo que se dijo oficialmente, no merecía la pena haber perturbado los servicios públicos para llegar a tan engañoso resultado.

Puede que haya exageración evidente—en las declaraciones de quienes impugnan la obra económica del jefe del Gobierno y conviene, por lo tanto, mantener una prudente acera del particular.

Pero, de todos modos, no creemos que los resultados sean los que asegura el señor Chapaprieta más quisieramos que así.

Agase en cuenta que los ministros oficiales suelen comparecer en absoluto pocas ve-

ces. No quiere decir que los negos del señor Chapaprieta dejen de ser trascendentales.

Quando menos representarán una orientación evidente para llegar al saneamiento político y económico, que no lograron sus antecesores y quieren intentar en la forma de la libertad.

La República tuvo poca suerte en este aspecto.

Sigue fueron los ministros

pasaron por la cartera de Gobernación desde el 14 de abril de hasta la fecha.

A quién hablar de su gestión de seguro, no habrá sido oída por los contribuyentes?

Quién o quiénes han sido los culpables de que eso suceda, si los mismos exaltados a la representación nacional el día 19 de noviembre?

Los partidos de derecha y de centro no pueden presentarse ahora con la misma confianza ante el sufragio como en 1933.

La misma Ceda, cuya cohesión parecía tan evidente, está expuesta, en estos instantes, a una disidencia que se está viendo evidente y quizá inevitable y es que las complacencias y los errores del Poder suelen traer malas consecuencias, que el país es el primero en sufrir.

Estemos atentos a los acontecimientos al parecer llamados a producirse en plazo breve, porque pueden estar llenos de enseñanzas para todos.

Las izquierdas tuvieron la suya en 1933. ¿Le alcanzará en plazo breve las derechas una merma en la influencia de que gozaron en la opinión ciudadana?

El hecho sería sensible, pero la culpa sólo a ellas alcanzaría por haber defraudado las esperanzas que hicieron concebir.

B. L.

11 de noviembre de 1935.

Bolsas de goma
Para agua caliente
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Francisco Alonso Rey
Notario
Ha establecido su despacho en la calle del Catorce Abril, 10, 1º (frente a la Diputación). Tel. 296.

Gabardinas, gabardinas mayor surrido, los mejores precios
ZENITRAM
(Frente al Gobierno Civil)

Plancha de goma
para camas
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Gabardinas
Las mejores
Gabardinas
Las más elegantes
Gabardinas
Las de alta calidad
Solo CASA YÁÑEZ
La más surtida
(Frente al Banco de España)

Bulbos de flores
Acabadas de recibir
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

MADRID, 13.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

En el banquillo azul el ministro de Agricultura.

Están muy animados los escaños de las izquierdas y casi vacíos los de radicales y cedistas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor ALBA da cuenta oficialmente a la Cámara del fallecimiento del diputado de Izquierda Republicana don Luis Bello Trompeta.

Hace un acabado elogio de la figura del ilustre periodista desaparecido.

Recuerda la propaganda que en las columnas de la Prensa hizo el señor Bello en favor de la escuela, recorriendo pueblos y aldeas para poner de relieve el lamentable olvido en que el Estado y los Gobiernos monárquicos tenían a la enseñanza primaria.

¿Se puede así obligar a los que tienen la seguridad de que se trata de extenderse su partida de defunción?

De ese modo no se puede mantener la cohesión de unas fuerzas, ni siquiera la más mínima moral.

De ahí que, a pesar de los llamamientos del Gobierno y, de los jefes de grupo, sean muchos los que se muestran reacios en el cumplimiento del deber.

Dos años van a tener de vida las actuales Cortes, condenadas prematuramente a mal morir.

Se ha pensado en el estrago que puede producirse en el país con este procedimiento de mudar de Parlamentos en tan corto espacio de tiempo?

Se dirá que la opinión ciudadana, por imperio mismo de las circunstancias, pudo sufrir profunda mudanza desde noviembre de 1933 acá, y que interesa, por tanto, hacer una nueva consulta al sufragio.

¿Quién o quiénes han sido los culpables de que eso suceda, si los mismos exaltados a la representación nacional el día 19 de noviembre?

Los partidos de derecha y de centro no pueden presentarse ahora con la misma confianza ante el sufragio como en 1933.

La misma Ceda, cuya cohesión parecía tan evidente, está expuesta, en estos instantes, a una disidencia que se está viendo evidente y quizá inevitable y es que las complacencias y los errores del Poder suelen traer malas consecuencias, que el país es el primero en sufrir.

Estemos atentos a los acontecimientos al parecer llamados a producirse en plazo breve, porque pueden estar llenos de enseñanzas para todos.

Las izquierdas tuvieron la suya en 1933. ¿Le alcanzará en plazo breve las derechas una merma en la influencia de que gozaron en la opinión ciudadana?

El hecho sería sensible, pero la culpa sólo a ellas alcanzaría por haber defraudado las esperanzas que hicieron concebir.

B. L.

11 de noviembre de 1935.

diputado, lo que es una demostración de su honestidad.

Agradece sentidamente los discursos pronunciados por los señores Ramiro de Maeztu y don Basilio Alvarez y a toda la Cámara las frases de condisciplina por la desaparición del compañero.

Los señores Chapaprieta y Martínez de Velasco dan lectura deseada de la tribuna de secretarios a unos proyectos de ley.

Interpelación de Gordón Ordás

Se pone a debate la interpelación ya conocida presentada por el ex ministro señor GORDÓN ORDAS, dirigida al ministro de Agricultura.

El señor GORDÓN ORDAS presenta esta interpelación con motivo de la suspensión de actos en que el orador había de tomar parte, ordenada por la superioridad.

Comienza el autor de la interpelación enumerando los actos públicos políticos que no pudieron llegar a celebrarse como consecuencia de aquella prohibición.

Recuerda que en Alicante la superioridad accedió a que se celebrara un mitin, pero a condición de que en él no hiciera uso de la palabra el orador y, como es natural, los elementos organizadores no accedieron a esta pretensión y suspendieron el acto.

Igual ocurrió con otro mitin que había de ser celebrado en octubre en León y que el gobernador general de Asturias decreció se suspendiera por la misma causa que el anterior.

Pregunta por qué todo ésto contra él, pues así, siguiendo este criterio, el Gobierno no habrá sino vulnerar diversos artículos de la Constitución, especialmente el segundo, que establece taxativamente que todos los españoles somos iguales ante la ley y también el artículo 28 que ordena que sólo se castigue a los ciudadanos mediante los Tribunales de Justicia.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

El señor MARETZA, por Renovación Española, dice que ningún diputado como él ha compartido con el ilustre Bello las tareas del periodismo. Así pues, nadie como él es capaz de saber cuantos eran el talento y las virtudes del Ilustre muerto.

</

Un idilio encantador en un principado del siglo XVIII. Una deliciosa opereta presentada por U. F. A.

DEJAME QUERERTE

Un idilio imposible al que sirve de fondo el redoble de tambores marciales.

DEJAME QUERERTE

Una bella historia de amor entre un príncipe y una aldeana, con

Willy Fritsch y Paul Horbiger

ESTRENO, HOY, JUEVES-MODA

en el TEATRO CÍRCULO

A las 5,30

ROSA DE MEDIANOCHE

PRONTO

AVES SIN RUMBO

EL ALTAR DE LA MODA

que se resuelva lo del trigo, pues Lerroux cuando finalizaba la reunión.

—Efectivamente. Así ha sido. Son muchos los que creen que la deliberación de un partido debe consistir en no discrepar numerosos que percibían por esta provincia don Antonio Rodríguez Liz don Plácido Rodríguez Fondevilla, don Gumersindo Rodríguez Gorlizo, don Casimiro Rodríguez Abades y don José María Ramos, clérigos beneficiarios de la ley 6 de abril de 1934, por trasladado a la de Pontevedra.

El señor CHAPAPRITA. Yo hacia la propuesta creyendo existía unanimidad. Desde el momento que no existe, el Gobierno carece de interés en mantener la propuesta.

Rectifican ambos, insistiendo. El señor CARRASCAL, historia las gestiones hechas por la Comisión y dice que únicamente se pedía el aplazamiento de la cuestión hasta mañana por la tarde.

El señor ALBA advierte que en el orden del día hay asuntos importantes que no admiten aplazamiento, pero se somete al acuerdo de la Cámara.

El señor BARCIA dice que no se les advirtió de estos propósitos (rumores). Si la actitud de la Cámara va a ser la de no dejarnos hablar vamos a tener que cambiar de táctica.

El señor CHAPAPRITA: El Gobierno retira su propuesta.

El señor ALBA: Entonces la Cámara se atiene a lo acordado el viernes.

Orden del día

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Se aprueba el dictamen relativo a la aprobación del convenio internacional para el mercado de huevos, ultimado en Bruselas el 11 de diciembre de 1931.

Se toman en consideración una proposición de ley del señor CARRANZA, sobre concesión de plaza de gracia en todas las escuelas de Marina y de Guerra a don Andrés Avelino Puig y otro del señor RUBIO CHAVARRIA relativa a la constitución en plantilla del Cuerpo de mecánicos de Aviación.

Se suspende la sesión a las ocho y veinte, para reanudarla a las diez y media.

FUERA DEL SALÓN DE SESIONES

Dice el señor Lerroux

Al llegar el señor Lerroux a la Cámara ratificó que en la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical había reinado completa armonía y cordialidad.

Un informador le dijo que precisamente el señor Pérez Madrid había mostrado su satisfacción por la transigencia que mutuamente se manifestó por los reunidos, después de oír al señor

Bazar Quijada

CONSTRUCCIÓN DE MUEBLES

Lugo

EXPOSICIÓN PERMANENTE EN QUIROGA BALLESTEROS NÚMS. 9 Y 11 Y PLAZA DE FERMIN GALÁN NÚM. 12
TELÉFONOS 152-R Y 152-X

Caja General de Ahorros Monte de Piedad de Lugo

Por disposición superior, los tipos máximos de interés que regirán des del mes de Septiembre de este año en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes:

Librertas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el 2,50 por 100 Impoziciones a plazo de tres meses, el 2,50 por 100 Id. a plazo de seis meses, el 3,00 por 100 Id. a plazo de un año, el 3,50 por 100

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

Gran Café - Bar Mercantil

PALACIO DEL ESPECTÁCULO

HOY - DEBUT - HOY MERCEDES-PEREZ-ADAME

intérprete del arte andaluz, canzonetista, bailarina y concertista de guitarra

EXITO EXTRAORDINARIO DE ROSITA DE LEVANTE

La artista bailarina que luce un luioso vestuario

Miércoles despacho de

OLVIDO REYES

PRONTO DEBUT DE «FAUST»

DE HACIENDA

Bajas de pensiones

Por la Dirección general de la Deuda y Gastos Pasivos, se ordena la baja de haberes pasivos que percibían por esta provincia don Antonio Rodríguez Liz don Plácido Rodríguez Fondevilla, don Gumersindo Rodríguez Gorlizo, don Casimiro Rodríguez Abades y don José María Ramos, clérigos beneficiarios de la ley 6 de abril de 1934, por trasladado a la de Pontevedra.

—Efectivamente. Así ha sido. Son muchos los que creen que la deliberación de un partido debe consistir en no discrepar numerosos que percibían por esta provincia don Antonio Rodríguez Liz don Plácido Rodríguez Fondevilla, don Gumersindo Rodríguez Gorlizo, don Casimiro Rodríguez Abades y don José María Ramos, clérigos beneficiarios de la ley 6 de abril de 1934, por trasladado a la de Pontevedra.

Pensión

Por la misma Dirección general se notifica la concesión de la pensión extraordinaria de pesetas 3.200 anuales a doña María Iglesias García.

Denuncias

La Guardia civil de Guntín denunció ante el señor Delegado de Hacienda a don Policarpio Otero y a don Domingo Vilanova Arias, por dedicarse a la compra de huevos en las ferias sin hallarse provistos de la correspondiente Patente nacional. También los Carabineros de León, denunciaron a Antonio Doca, por conducir un automóvil de su propiedad sin la correspondiente Patente.

También los Carabineros de León, denunciaron a Antonio Doca, por conducir un automóvil de su propiedad sin la correspondiente Patente.

Informaciones de la Casa Consistorial

Provisión de una plaza

Habiendo transcurrido con posterior exceso el plazo de ocho días concedidos para optar a la plaza de Policía Urbana, vacante en este Ayuntamiento, y habiendo presentado oportunamente ins-

Almacén de carbones 'Montevideo'

De la mina al consumidor

ANTRACITAS BALIN, Igüeno y Coto de Navaleo, superior y económico para calefacción.

Precios del día 50 kg — 4'70.

Galleta para cocina — 5'25.

Granza superior — 4'00.

Para vagones completos, precios especiales

Antonio Roel-Montevideo, 7-Teléfono, 380

De Telégrafos

Relación de los despachos de tenidos en la Central de Telégrafos de esta capital, por no haber sido encontrados sus destinatarios:

De Madrid para José Varela Gómez, Correo Cubiles.

De Vigo, Ramón Ferreiro, teléfono 308.

De Barcelona, Jesan, teléfono 126.

El ama de casa que sabe lo que hace



Compra siempre

CHOCOLATE FAMILIAR



LA MARCA DE FAMA MUNDIAL

Centro de Iniciativas y Turismo de Lugo

(Continuación)

Lista de socios del Centro de Iniciativas y Turismo de Lugo (CIT).

Señores don.

José Iglesias Batboa, Mario Xúñez Santamarina, Dositio Bauteiro Cabado, Fernando Castro Gil, Mariano Fernández, Constantino Sarceda, Manuel Sarceda, Antonio Fernández López, Antonio Cardero, Manuel Cobas Rodríguez, Enrique Sánchez Fernández, Sergio Amor, Eloy Maquieira, Luis Otero de Arco, Rafael Carrillo, Luis López, Ramón Varela, Ramón Lamela Pozo, Juan Rodríguez Fernández, Jesús Somoza, Delfín Valcarcel, Manuel Gordillo, Ricardo Ruiz Calvo, Roberto Pedrosa, Gabriel García Armijo, Alvaro Armas González, Juan Bautista Varela, Antonio Vázquez Fernández, Emilio Fernández López, Antoni Miño.

(Continuará)

Gran Café-Bar Union

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de varietas.

HOY formidabile ÉXITO HOY HERMANAS PERICET

Únicas en su género

Jóvenes vedettes modernas

Duetos, tangos, canciones, bailes

ÉXITO GRANDIOSO ÉXITO

Espectáculo altamente moral, propio para familias

Pronto: DEBUT de las estrellas

HERMANAS VERA

Información regional

Robo en vagón de mercancías

La Coruña.—El jefe de la estación del ferrocarril del Norte, de esta capital, formuló a la Policía la siguiente denuncia:

El guarda a jornal, Manuel Doval Incógnito, dió cuenta a dicho jefe, de haber encontrado saldados los paquetes de la puerta del vagón de mercancías J. P. V. núm. 15.902, que estaba cargado de puchería para esta plaza, procedente de Barcelona.

Las polifónicas de Compostela

Santiago.—El culto teniente de Artillería y alumno de la Facultad de Ciencias, encargó de la expedición P. V. número 2.645, de Barcelona, compuesta de 119 cajas, fardos y paquetes.

Hecho el recuento de la mercancía, resultó que faltan cinco paquetes de tegidos y calzado de la expedición P. V. número 2.645, de Barcelona, compuesta de 119 cajas, fardos y paquetes.

También la "Artística Compostelana", masa coral, nombró director al profesor musical don Bernardo del Río.

Se posesionan los nuevos concejales interinos

Orense.—Acudieron al despacho de la Alcaldía los nuevos concejales interinos designados gubernativamente para ocupar las vacantes de gestores municipales habidas en el Ayuntamiento.

El alcalde accidental, señor Vilareao, dió posesión, dándose previamente lectura por el secretario señor Coleman, al oportuno oficio de la primera autoridad civil.

La Corporación municipal visita al gobernador

Orense.—Después de haber tomado posesión de sus cargos los nuevos concejales interinos de nuestro Ayuntamiento, la Corporación municipal se trasladó al Gobierno civil para saludar y cumplimentar al gobernador, cambiándose palabras de salutación entre ambas autoridades.

Un homicidio

Orense.—Noticias recibidas de Verín, dan cuenta de que a las tres y media de la mañana del día 11, ha ocurrido en el pueblo de Villaza un homicidio, del que fue víctima el vecino de Medeiros, Agustín Alvarez Casado.

Según parece los autores de la muerte han sido Cesáreo Rodríguez Medeiros y sus hijos.

El Juzgado de Monterrey, instruyendo las diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y la detención de los homicidas.

La Guardia civil detuvo a Cesáreo, que ingresó en prisión. Sus hijos desaparecieron.

Aun cuando no hay versiones del hecho y se carece de datos concretos en relación con el desarrollo de los hechos, sábase que la muerte fué producida a tiros.

José Suárez Baqueiro

MÉDICO PUERICULTOR

Especialista en enfermedades de los niños

de la Escuela nacional de Puericultura, Hospital del Niño Jesús e Inclusa de Madrid

Consulta de 11-1 y 4-6

Traslado su consulta Bolaño Ribadeo, 10-1

AMPUTADOS

Establishimientos Ortopédicos «PRIMA»

PRECIADOS, 33 - Madrid

Presenta su nuevo modelo de pierna artificial "CONTROL", toda ella en duro aluminio, protegido por 16 patentes, cuya exclusiva construcción en España, le ha sido concedida por la casa más importante del mundo Desoutter Brothers Ltd.

Visite a nuestro Director en LUGO, el dia 20 de Noviembre (de once a cinco), en el Hotel Méndez Núñez.

que gustoso le mostrará este nuevo modelo, cuyas características, completamente diferentes a cuanto se construyen, serán difícilmente mejoradas.

Aparatos para HERNIADOS; parálisis; desviaciones de espalda, piernas y pies; tumores en las articulaciones, etc.

ESCUELA, NIÑO Y MAESTRO

(INFORMACIONES PEDAGOGICAS)

A los maestros de la octava categoría

Compañeros:
Ha llegado, a nuestro juicio, el momento de emanciparnos por nosotros mismos de la prensa situación porque atravesamos.

Miles de jóvenes nos hemos lanzado a la conquista de una carrera, que nos capacite para ser útiles a la República y al mismo tiempo, que nos permitiese vivir bajo su bandera dignamente.

Podemos decir que casi hemos fracasado.

Después de innumerables esfuerzos para vencer toda clase de obstáculos, nos estrellamos contra uno infranqueable, al menos tratado individualmente:

La imposibilidad de laborar, difundiéndose en la impresionable infancia la cultura recibida en las aulas normales que tanto necesita España.

Desde el humilde campesino, que va en el maestro el funcionario más mimado de la República, hasta el mismo ministro de Instrucción Pública, que desprecia nuestras justas peticiones, todo se desarrolla contra el maestro, restándole así, por todos los medios, vocación para su apostolado.

Diganlo, sino, los que, como él suscriben, tuvieron que luchar denodadamente contra el problema económico principal, y que hoy no sólo nos es imposible la actuación educativa, sino que apenas encontramos solución decente a nuestro problema sostenimiento. La actitud hacia nosotros de los que nos gobernan, amenaza con desheredarnos de todo derecho, hasta el de vivir.

Los actuales cursillos especiales son otra prueba más de la mayor parte de los españoles—aunque nos dé vergüenza llamárselos a algunos de los que han desfilado por el ministerio del ramo en cuestión y fijan más en cuestiones de propia conveniencia, en favoritos, que en el fruto del Maestro, que en la instrucción y educación de cerca de tres millones de niños comprendidos en edad escolar, y que si todos asistieran bien distribuidas, responderían cerca de sesenta a cada maestro; mas, no hay aún muchas aldeas que tengan escuela, y en algunas capitales, como Madrid, han faltado centenares de ellas, una gran parte de la población escolar de España, no los cuidados que no permiten el exceso de niños en la escuela sin ella, quedando estos niños condenados a las calles del analfabetismo.

Las clases de adultos: los pleitos casa-habitación; los pretestos para la enseñanza prima;

la segunda, elevada al

de la clase burguesa, y, por

inaccesible al resto de

los padres, etc., son otras tan

pruebas de que no conse-

nemos nada por propia ini-

cia de los que rigen nues-

tro destino.

Así, pues, que buscar por

nosotros mismos la solución de

nuestro conflicto.

Sólo vemos dos caminos a se-

ñar: Renunciar a la enseñanza

abandonando impotentes para

luchar por el camino del pro-

grama cultural, o hacer un es-

fuerzo que ha de

hecho con todo el vigor de

nuestra juventud, y que tiene

que ser grande, porque grande

el número de maestros que

queramos vindicar nuestros de-

sires y los de un gran número

de españoles.

Nosotros, pues, es el único re-

sultado que nos queda ya. Este

que tiene la gran ventaja de

poco gasto, ya que nues-

tos mismos la solucion de

nuestro conflicto.

Será condición de preferencia,

que sea la única que nos

permita seguir adelante.

Por haber sido declarado de-

sidero el concurso especial pa-

ra la provisión del cargo de maes-

tro suplente de la Escuela Na-

cional de Parada-Samós, con el

haber anual de 1.500 pesetas, la

mitad del sueldo que disfruta el

maestro propietario, entre aspi-

rántes varones titulados, aten-

iendo a los preceptos de la Or-

den de la Dirección general de

Primeras enseñanzas el 29 del

pasado mes de abril ("Gaceta

de Madrid" del 30), se abre nue-

vamente concurso especial para

proveer el referido cargo.

Será condición de preferencia,

que sea la única que nos

permite seguir adelante.

Por haber sido declarado de-

sidero el concurso especial pa-

ra la provisión del cargo de maes-

tro suplente de la Escuela Na-

cional de Parada-Samós, con el

haber anual de 1.500 pesetas, la

mitad del sueldo que disfruta el

maestro propietario, entre aspi-

rántes varones titulados, aten-

iendo a los preceptos de la Or-

den de la Dirección general de

Primeras enseñanzas el 29 del

pasado mes de abril ("Gaceta

de Madrid" del 30), se abre nue-

vamente concurso especial para

proveer el referido cargo.

Será condición de preferencia,

que sea la única que nos

permite seguir adelante.

Por haber sido declarado de-

sidero el concurso especial pa-

ra la provisión del cargo de maes-

tro suplente de la Escuela Na-

cional de Parada-Samós, con el

haber anual de 1.500 pesetas, la

mitad del sueldo que disfruta el

maestro propietario, entre aspi-

rántes varones titulados, aten-

iendo a los preceptos de la Or-

den de la Dirección general de

Primeras enseñanzas el 29 del

pasado mes de abril ("Gaceta

de Madrid" del 30), se abre nue-

vamente concurso especial para

proveer el referido cargo.

Será condición de preferencia,

que sea la única que nos

permite seguir adelante.

Por haber sido declarado de-

sidero el concurso especial pa-

ra la provisión del cargo de maes-

tro suplente de la Escuela Na-

cional de Parada-Samós, con el

haber anual de 1.500 pesetas, la

mitad del sueldo que disfruta el

maestro propietario, entre aspi-

rántes varones titulados, aten-

iendo a los preceptos de la Or-

den de la Dirección general de

Primeras enseñanzas el 29 del

pasado mes de abril ("Gaceta

de Madrid" del 30), se abre nue-

vamente concurso especial para

proveer el referido cargo.

Será condición de preferencia,

que sea la única que nos

permite seguir adelante.

Por haber sido declarado de-

sidero el concurso especial pa-

ra la provisión del cargo de maes-

tro suplente de la Escuela Na-

cional de Parada-Samós, con el

haber anual de 1.500 pesetas, la

mitad del sueldo que disfruta el

maestro propietario, entre aspi-

rántes varones titulados, aten-

iendo a los preceptos de la Or-

den de la Dirección general de

Primeras enseñanzas el 29 del

pasado mes de abril ("Gaceta

de Madrid" del 30), se abre nue-

vamente concurso especial para

proveer el referido cargo.

Será condición de preferencia,

que sea la única que nos

permite seguir adelante.

Por haber sido declarado de-

sidero el concurso especial pa-

ra la provisión del cargo de maes-

tro suplente de la Escuela Na-

cional de Parada-Samós, con el

haber anual de 1.500 pesetas, la

mitad del sueldo que disfruta el

maestro propietario, entre aspi-

rántes varones titulados, aten-

iendo a los preceptos de la Or-

den de la Dirección general de

Primeras enseñanzas el 29 del

pasado mes de abril ("Gaceta

de Madrid" del 30), se abre nue-

vamente concurso especial para

proveer el referido cargo.

Será condición de preferencia,

que sea la única que nos

permite seguir adelante.

Por haber sido declarado de-

sidero el concurso especial pa-

ra la provisión del cargo de maes-

tro suplente de la Escuela Na-

cional de Parada-Samós, con el

haber anual de 1.500 pesetas, la

mitad del sueldo que disfruta el

maestro propietario, entre aspi-

rántes varones titulados, aten-

iendo a los preceptos de la Or-

den de la Dirección general de

Primeras enseñanzas el 29 del

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Bajo la presidencia del señor Lerroux celebró ayer una reunión la minoría radical

La Unión Nacional Económica obsequió ayer con un banquete al jefe del Gobierno

A los postres, el señor Chapaprieta pronunció un discurso, al final del cual fué muy aplaudido

MADRID, 13.—En el Hotel Bilt se celebró a las dos de la tarde un banquete homenaje al presidente del Consejo de ministros don Joaquín Chapaprieta, organizado por la Unión Nacional Económica.

En esta reunión se cumplió en todos sus puntos la información que acerca del desarrollo de la misma transmisiones hace días.

Concurrieron las más destacadas personalidades de la minoría y la casi totalidad de sus miembros.

Terminó después de las dos de la tarde y a la salida don Alejandro Lerroux dió la referencia en los siguientes términos:

—En la reunión que sobre todo con motivo de la elección de una comisión se prolongó excepcionalmente, pero que en sus horas normales antes de esa elección o sea hasta la una y media se desarrolló en ambiente de gran cordialidad, mostró asimismo en los reunidos gran alegría de miras y unidad de criterio general, como no se había registrado en reuniones anteriores en que predominó la pasión sobre la razón.

Acordóse, sobre la base de una propuesta que yo hice anteriormente, el nombramiento de una comisión encargada de dar forma a esta propuesta y de reorganizar el partido, ejecutando sus acuerdos, y mientras tanto, encuadrar todo lo que se refiere fuera y dentro del Parlamento a defender la dignidad del partido radical, que el partido mismo coloca por encima de toda otra consideración.

Pasóse después, sin previo acuerdo de candidatura, a votar esa comisión reorganizadora y el resultado del escrutinio es el siguiente:

Don Santiago Alba, señores Pareja Yebenes, Calvo, Rey Mora, Argazola, Darío Pérez y Alcalá Espinosa.

Y nada más señores. Todos muy complacidos.

Paro que he asistido a interpretar el común sentir de la minoría.

Todos se han mostrado dispuestos a cumplir con su deber.

Puedo afirmarles que no se ha tratado de otra cuestión política.

En el ministerio de la Gobernación

El señor De Pablo Blanco dio cuenta de un importantísimo servicio llevado a cabo por la policía de Zaragoza

MADRID, 13.—El ministro de la Gobernación pasó toda la mañana en sus habitaciones particulares, despachando numerosos asuntos que tenía pendientes.

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas manifestándose que tenía que darles cuenta de un importante servicio realizado por la Policía.

En Zaragoza—dijo—los agentes de aquella plantilla, con otros de la oficina de información y espionaje, venían desde hace tiempo realizando constantes gestiones para tener noticias de que frecuentemente iban a dicha capital elementos extremistas de peligro. Esas gestiones se han visto coronadas por el éxito, lo grande descubrir en un almacén de la calle de Brocelos número 3 un arsenal de bombas y municiones. Los agentes lograron encontrar quince bombas, una gran caja de municiones de fusil, veintinueve cajas de municiones de pistola de nueve millones, dos pistolas con dos cargadores cada una, cuatro apagadores de fiambrera de resina, once muelles de pistola y otros efectos útiles para fabricación de explosivos.

Sección de anuncios breves

Arriendos

SE ALQUILA amplios y ventilados bajos propios para industria o oficina. Informar en el tercer piso de la misma casa.

Traspasos

SE ALQUILA un piso de moderna construcción. Informarán en la Ronda de la Coruña, 76, Lugo.

SE ARRIENDA un piso de moderna construcción, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño. Para informes Avenida de Moncloa, 16, bajo.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa número 1 de la calle del Cuartel. Informarán, Santo Domingo, 11-principal.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

En el número 1 de la calle de la Catedral, alquileran bajos espaciosos, recién construidos, propios para almacenes o industria. Informar en el tercer piso de la misma casa.

SE TRASPASA Fonda ó hospedaje, acreditado, establecido en sitio céntrico de esta ciudad.

Diríjase a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reixa, García Hernández, 27, primer. Teléfono 29.—Lugo.

Ventas

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 15 de la calle del Cuartel. Informarán, Santo Domingo, 11-principal.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 15 de la calle del Cuartel. Informarán, Santo Domingo, 11-principal.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ARRIENDAN el segundo y tercero piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

El jefe del Gobierno entregó a los reporteros una nota del delegado de la Campsa, rechazando las acusaciones hechas ayer por Pérez Madrigal

MADRID, 13.—El jefe del Gobierno recibió cerca de las dos de la tarde a los informadores, a quienes hizo entrega de una nota del delegado de la Campsa, relatativa a las afirmaciones que formuló el señor Pérez Madrigal en el debate de la Cámara.

Un periodista le preguntó si se había designado ya gobernador general de Cataluña y respondió:

—Todavía no hay nada de eso.

—Cree usted que se conoce esta tarde?

—Está al caer. Es probable.

Luego el jefe del Gobierno di que iba a asistir a un banquete con que le obsequiaría la Cámara Nacional Económica y que esta tarde concurriría a la Cámara, donde proseguiría la discusión del proyecto de Derechos Sociales.

Expresó la creencia de que hoy no intervendría por querer todavía cuatro turnos.

—Cuando lo haga—agregó—revergeré todas las observaciones formuladas y ya aprovecharé la ocasión para explicar a fondo el alcance del proyecto.

La nota entregada por el jefe del Gobierno a los informadores procedente del delegado del Gobierno en la Campsa dice así:

“En su intervención de ayer en el Parlamento el señor Pérez Madrigal exhibió documentos que aparte de eso el señor Pérez Madrigal habló de una memoria en que yo denunciaba abusos que no han sido tenidos en cuenta por el señor ministro de Hacienda. Tal afirmación es incorrecta, puesto que si en el cumplimiento de mi deber y siguiendo instrucciones del ministerio en relación con la ley de Restricciones pedí datos a diferentes secciones de la Campsa para redactarla, no ha habido tiempo de llevarla a cabo. No existe por lo tanto tal memoria”.

Parece ser que la reunión celebrada ayer por la minoría radical tuvo trascendental importancia para la vida política del partido

MADRID, 13.—La reunión celebrada hoy por la minoría radical tuvo trascendental importancia para la vida política del partido.

En consonancia con los deseos expresados por diversos elementos del mismo, se procedió al nombramiento de una comisión reorganizadora y precisamente el determinó: el alcance y su actuación fué el tema principal sobre el que versaron diversas intervenciones realizadas en la misma.

Para iniciar el tema, el ex ministro señor Hidalgo leyó unas cartillas, en las que tendía a mostrar la precisión de llevar a efecto estos trabajos reorganizadores del partido, no sólo en cuanto a propaganda y eficacia de su actuación sino en cuanto al señor Roig Ibáñez quien sintió que procedía ir a una asamblea nacional del partido y que ella resolviera respecto de estos extremos.

Finalmente habló el señor Leroux, manifestando su criterio favorable a que la comisión tuviera amplísimas facultades, tanto como pudiera tener la asamblea nacional y el propio partido, si bien indicó que se debía de ser generoso, sobre todo teniendo en cuenta que precisaba esperar la resolución de los Tribunales de Justicia y por tanto las depuraciones que se hicieran no podrían ser definitivas hasta entonces.

Realizada la votación por paletas, el escrutinio arrojó a favor del señor Pareja Yébenes 41 votos, a favor del señor Alba 35, Hidalgo 29, Rey Mora 28 y los restantes de diez a quince.

CASA JUANITO

MERCERIA — NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtidor en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtidor en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14.—LUGO

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

Las tropas italianas ocuparon la región de Dessa

ROMA, 13.—Se informa oficialmente que el primer cuerpo de ejército ha ocupado la región de Dessa, uniéndose a la columna del Namil.

Se dice que los balsinios han logrado apoderarse de cuatro tanques italianos

ADDIS ABABA, 13.—Según expertos militares destacados en ésta, los avances italianos hacia Daggabahr y Sassabene no eran más que operaciones de reconocimiento. Estos expertos esperan que dentro de poco los italianos iniciaran nuevos avances más serios.

Las prácticas de reconocimiento se han llevado a cabo por destacamentos motorizados de tanques y carros blindados, que cruzaron rápidamente a través del desierto. Los funcionarios del Gobierno dicen que no hay ninguna concentración de tropas etíopes en el distrito; únicamente existen grupos aislados que realizan operaciones de reconocimiento. Uno de estos grupos ha logrado capturar cuatro tanques italianos.

En Roma se desmiente la noticia

ROMA, 13.—Se desmiente la noticia de que los abisinios capturaron cuatro tanques y dos autos blindados y que en una batalla en las cercanías de Gohari murieron cincuenta oficiales italianos.

El general Di Bono se ha presentado oficialmente de Makala.

Se estima que la resistencia abisinia no será tenaz hasta Haren, donde tratarán por todos

Dos proyectos de ley regulando diversos aspectos de delito de impresa

El ministro de justicia los leyó ayer tarde en la Cámara

MADRID, 13.—El ministro de Justicia leyó esta tarde en la Cámara proyectos de ley regulan-
do diversos aspectos de delitos de impresa, grabado, etc.

Propone uno que el artículo 15 del Código penal se redacte en forma de que si los autores de delitos mencionados en el artículo 13 del Código no fueran conocidos o habidos o estuvieran exentos de responsabilidad o disfrutaren de inmunidad, se reputaría como autores a los directores de la publicación, editores de la misma, impresores y así sucesivamente. Estos tendrán derecho a exigir la firma del autor, director o editor de la publicación de los originales. Igual derecho tendrán los editores y directores respecto del autor real de la publicación. En caso de que se trate de publicaciones pornográficas, se reputará coauktor a los autores del texto o estampa, editores, directores e impresores.

El párrafo del artículo 116 del Código penal se modificará en el sentido de que los delitos de calumnia a particulares, mediante publicidad, prescribirán al año. Los de injuria a particulares a los seis meses. Al artículo 148 se le añadirá un párrafo en el sentido de que cuando las injurias o amenazas se promuevan mediante publicidad, la pena se impondrá siempre en su grado máximo.

Se añade propuesta de pena de prisión o multas, según causas de publicaciones clandestinas.

El artículo 264 se redactará en el sentido de que quienes injurien a ministros o autoridades en el ejercicio de sus funciones o les amenazaren, se les castigará con la pena de arresto mayor.

Otro proyecto indica el procedimiento a que se ajustará la tramitación de las causas sometidas a las autoridades judiciales por delitos de publicidad. Se constituirá un Tribunal en cada Audiencia para conocer las causas en que sea aplicable el procedimiento de urgencia, que funcionarán permanentemente, aunque no estén declarados los estados de alarma y preventión.

Inmediatamente que se inicie la denuncia o querella se secuestrarán los ejemplares de la publicación. Se indagará el autor real de la misma. No será bastante la confesión de supuesto autor para que se le tenga como tal y se dirija el procedimiento contra otras personas. Una vez dictado auto de procesamiento con-

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta-Diatermia, laboratorio

Santo Domingo, 11-2. T. 309—CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Ferretería la Asturiana

Peluquería Quijada

PERMANENTES DE 10 Y 15 PESETAS

Acabamos de recibir unos aparatos eléctricos especiales para el rizado de las puffs, de los más modernos que se conocen.

Además hemos recibido también unos líquidos especiales, de Paris, para las permanentes de 15 pesetas.

Gran rebaja de precios en los fijados de las permanentes de 15 pesetas.

TINTES :— POSTIZOS :— MANICURA ONDULACIONES DE TODAS CLASES

CALLE DE LA LIBERTAD, 15, 1º — TELEFONO 273

LUGO

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD
(EXÁMENES EN MARZO)

CURSILLOS GENERALES DEL MAGISTERIO

(Se anuncian para Enero. Preparación dirigida por el Inspector señor Galera)

Las clases, trabajos prácticos y cursos dirigidos darán comienzo el 15 de Noviembre. La preparación, intensa y eficaz, estará a cargo de profesorado especial.

Queda abierta la matrícula para las preparaciones anteriores.

LAS CORTES

En la sesión nocturna se reanudó el debate sobre las importaciones de trigo en 1932

MADRID, 14.

El señor Alba abre la sesión después de las diez y media de la noche, en medio de gran desmayo.

En el banco azul el señor Suárez.

Se debate el asunto referente a las importaciones de trigo.

El señor GONZOLEZ RAMOS

combate la totalidad del dictamen.

Reitera el informe emitido por varios funcionarios de

Agricultura, favorables a la importación y pregunta si la Comisión tuvo en cuenta tales informes al dictaminar.

Interviene el señor MADARIAGA

y pasa a presidir el señor Jiménez Fernández que propone que se amplíe la duración por

dos horas.

Intervienen luego otros varios

diputados, entre ellos el señor MORENO TIRADO, que dice que

el asunto de la importación de los trigos debe pasar a resolución de los Tribunales de Justicia.

RADIO

Programa para hoy, día 14 de noviembre de 1935:

RADIO-LUGO E. A. J. 68

A las 14: Himno Gallego: “Cantos andaluces”, Barris Galindo; “Alma española”, Varela Padiña. Con doceños de la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primer

(Frente a la Puerta de San Fernando)

Nuevo establecimiento en la Plaza de Abastos

Mañana, viernes, en la caseta número 3 de la Plaza de Abastos, se abrirá al público un nuevo establecimiento, propiedad de Carmen Valdín Illobre, que pondrá a la venta, a precios económicos, carne de cerdo, huevos frescos, mirados a la bombilla, quesos y toda clase de caza.

Clases para Bachillerato

Se dan clases para alumnos libres y oficiales del Instituto. — Profesmas para todas las oreticulas.

Informes: Conde Pallares,

16-1º piso y Librería Rebledo

Importante negocio

Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa acreditado Café Salón, con mucha clientela y establecido en el punto de más movimiento de esta capital. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reixa, García Hernández, 27-primer. Teléfono 29, Lugo.

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7)

(274 m., 1.095 kc.)

8.00: “La Palabra”—9: Informaciones diversas de Unión Radio.

13: Música variada.—14.30: Sexteto de Unión Radio.

15: Música variada.—15.15: “La Palabra”—Sexteto de Unión Radio.

15.50: Eventualmente, noticias de última hora.—17: Música ligera.—17.30: Continuación de la música ligera.—18: Jueves infantiles de Unión Radio.—19: “La Palabra”—Concierto por Antonio Truyols (barítono)-recitador.—19.45: Sección del acto tercero de la ópera, de Puccini, “Madame Butterfly”—20.15: “La Palabra”—Recital de guitarra, por Trinidad García Agudo.—21: Síntesis de la Historia del Teatro.—Concierto variado, por María Teresa Estremera, María Mota Pereira y el Sexteto de Unión Radio.—22.05: “La Palabra”—Continuación del Concierto.—Música de baile.—23.45: “La Palabra”.

H. VIRTUDES

San Pedro, 13-1.—Teléfono 360-R

LUGO

Espléndidas habitaciones, todas con luz propia

Comidas caseras

Cuarto de baño

Se sirven comidas a domicilio

Huéspedes fijos a precios especiales

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes

Hay habitaciones exteriores

Avenida de Moret, 16-2.

Teléfono 114.

CLASES PARTICULARES

para la preparación de ingreso, asignaturas del Instituto y cultura general para adultos

Manuel Becerra, n.º 22-1.

Informes: Librería Rebledo

PRECIOS MODICOS

IMPORTANTE

Para trabajos seguros, Fontanero Arias.

Instalaciones de agua, cuartos de baños, termos, etc.

Se garantizan los trabajos.

Precios económicos. Tinería, número 3.

INGRESO EN LA NORMAL

(OPOSICIÓN EN SEPTIEMBRE)

COLEGIO BALMES - Libertad, 18

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

(EXÁMENES EN MARZO)

VENTA

Número suelto del
día, quince céntimos
Atrasado, veinticin-
co céntimos

EL PROGRESO

hace veinte años

15 de octubre de 1915. Ha sido nombrado profesor de medicina de la Escuela de Artes y Oficios de Lugo, el auxiliar de secretaria del Instituto don Jesús Varela Xoxo.

Se ha repartido con profundo un manifiesto del "Centro Obrero" de esta capital, dirigido al pueblo lugués, recomendando la candidatura del señor Boelle que luchará por el distrito del centro en las próximas elecciones.

Con motivo de la próxima lucha electoral salieron para Vivero algunas fuerzas de el puente de la Guardia civil de esta capital.

Ha sido destinado a mandar una de las compañías del batallón expedicionario del regimiento de Zamora, que se halla en Larache, el capitán del expresidente regimiento don Jesús Castro Pardo. Este salió hoy para aquella plaza africana con su señora y su hija la señora doña María Carrera Isla de Miranda.

La Comisión designada para entender en el impuesto sobre el patrimonio acordó abrir una información, que será escrita.

Ha quedado reducida la lucha electoral en Lugo al distrito primero. En el de Noresete, el señor Mellán ha retirado su candidatura, y por lo tanto será reelegido sin oposición el presidente de la Sociedad de Ladradores, don Manuel Traseira Castro.

En las sesiones de Bolsa se cotizaron los franceses franceses a 89,90 y las libras esterlinas a 24,98.

Los cursillos del Magisterio

Por noticias que nos merecen crédito, sabemos que en los primeros días de la próxima semana, sacará al público la lista de los cursillistas aprobados en el segundo ejercicio de los cursillos que se vienen celebrando en esta Normal.

Seguidamente darán comienzo las prácticas del tercer ejercicio, todo lo cual se pone en conocimiento de los interesados a fin de que se hallen preparados.

NECROLOGIA

En Madrid, donde residía desde hace algunos años, ha dejado de existir ayer, a las nueve de la mañana, don José Soler Zubiri, persona muy conocida en Lugo, nor pertenecer a distinguida familia de esta localidad.

Don José Soler sufrió recientemente una delicada operación quirúrgica a falleciendo a consecuencia de la enfermedad que motivó esta intervención.

Acompañamos sencillamente en el sentimiento a la viuda del difunto doña Juana Molins; hijas Juanita, Ana María y María Rosa; hermanos, entre los que se encuentran las señoritas de Soler Zubiri, que pasan los veranos en su casa de Lugo, hermanos políticos y demás familia.

Falleció ayer en esta localidad don José Lago Sánchez, persona muy conocida y apreciada, perteneciente a destacada familia luguesa.

En la iglesia conventual de las madres Agustinas se celebró hoy a las doce un solemne funeral por su eterno descanso, teniendo lugar a continuación el traslado del cadáver al cementerio desde la casa mortuoria, en la calle de Emilio Castelar. Dadas las muchísimas amistades con las que contaba el extinto, estos actos se verán, sin duda alguna, muy concurridos.

A los hermanos del finado don Carmen Lago, viuda de Díez, y don Manuel Lago, procurador de los Tribunales; sobrinos y demás deudos, les enviamos la expresión de nuestra condoleancia.

SUSCRIPCION

El transeúnte Manuel Cuervo Rodríguez, con esposa y dos hijos, se encuentra en Lugo sin recursos y sin poder continuar viaje por habersele muerto el caballo que transportaba a esta pobre familia.

Para la adquisición de un caballo queda abierta esta suscripción, cuyos donativos se recogen en las oficinas de este periódico.

FRANCISCO LAMAS

MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

ROLANDO RIVADENEIRA, 7-TELÉFONO 115

LUGO

Estimado lector: Estimado lector:

</div